



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Juzgado 33 Laboral del Circuito de Bogotá D.C.
Edificio Nemqueteba - Calle 12C No. 7 - 36 Piso10
jlato33@cendoj.ramajudicial.gov.co

INFORMA:

Que este despacho judicial se unirá y acompañará pacíficamente la Jornada de Paro Nacional convocada y adelantada por las organizaciones sindicales existentes dentro de la Rama Judicial.

Consideramos que NO podemos ser indiferentes a la situación de violencia y vulneración de derechos humanos que actualmente atraviesa el país, el homicidio y la desaparición de decenas de ciudadanos en ejercicio de su derecho a la protesta pacífica que a todas luces desdibuja el Estado Social de Derecho.

Rechazamos la posición negativa del Gobierno Nacional respecto de las visitas propuestas por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos para verificar en el terreno los sucesos recientemente denunciados; por desconocer la potestad de los Pactos y Convenios ratificados por Colombia, restando autonomía e independencia de los Organismos Internacionales en garantía de los derechos humanos de los nacionales colombianos.

Así mismo, rechazamos vehementemente el proyecto de reforma a la ley estatutaria de administración de justicia que ante el Congreso presentó el Consejo Superior de la Judicatura en medio de la pandemia que nos agobia y que ha sido aprobada en segundo debate en la Cámara de Representantes, sin escuchar los intereses de los Servidores Judiciales, vulnerando la autonomía y meritocracia de la Función Pública, pues le atribuye al Consejo Superior de la Judicatura el nombramiento de cargos bajo parámetros y reglas determinadas por la misma corporación iniciativa que no resolverá los problemas estructurales de nuestra administración de justicia.

Por las razones anteriores, entre otras, este despacho Judicial NO correrá términos por suspensión del servicio de administración de justicia los días 25 y 26 de mayo de 2021, así como tampoco se realizarán las audiencias públicas que estaban programadas y ningún otro tipo de actuación procesal.


ESAU ALBERTO MIRANDA BUELVAS
SECRETARIO